

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO No. 069

FECHA: 17 DE MAYO DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2012-00120-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	REPARACION DIRECTA	ELVIA CARDENAS DE MEJIA Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE TRANSPORTE E INVIAS	16-05-2013	DENIEGUENSE LAS SOLICITUDES DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS" EN CONTRA DE LOS ENTES TERRITORIALES DEPARTAMENTO DE SUCRE Y MUNICIPIO DE SUCRE- SUCRE-RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	716- 718	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO
Secretario